



**DILIGENCIA:** Para hacer constar que se ha publicado en la Página Web de esta Universidad <https://recursoshumanos.us.es>, Resolución de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla, de fecha 10 de abril de 2026, por la que se procede a la adjudicación provisional de destinos a las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso a la Escala Administrativa (Especialidad Informática), convocado por Resolución de 4 de diciembre de 2024, BOJA Núm. 242, de 16 de diciembre.


**El plazo de presentación de reclamaciones estará comprendido los días 14 y 15 de abril de 2026.**

En Sevilla, a fecha de la firma

LA JEFA DEL SERVICIO DE SELECCIÓN  
DEL PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.

Fdo. María de los Ángeles Domínguez Acevedo.

|                               |   |        |            |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | DYgxxNZCHRfG6EPKmIioBQ==  | Fecha  | 13/04/2026 |
| Firmado Por                   | MARIA DE LOS ANGELES DOMINGUEZ ACEVEDO  |        |            |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/DYgxxNZCHRfG6EPKmIioBQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/DYgxxNZCHRfG6EPKmIioBQ%3D%3D</a> | Página | 1/1        |





**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, POR LA QUE SE PROCEDE A LA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE DESTINOS A LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA ESCALA ADMINISTRATIVA (ESPECIALIDAD INFORMÁTICA), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 4 DE DICIEMBRE DE 2024, BOJA NÚM. 242, DE 16 DE DICIEMBRE.**

Una vez transcurrido el plazo para la elección de destinos por parte de las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso a la Escala Administrativa (Especialidad Informática), conforme al procedimiento regulado en la Resolución de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla, de fecha 20 de marzo de 2026, y a lo establecido en la base 8.4 de la Resolución de la Universidad de Sevilla, de fecha 4 de diciembre de 2024 (BOJA Núm. 242, de 16 de diciembre), esta Dirección procede a resolver lo siguiente:

**ÚNICO.** – Publicar la adjudicación provisional de destinos a las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de la Escala antes mencionada, posibilitando la consulta de este listado provisional desde el día de la publicación de la presente Resolución por las personas interesadas en el siguiente enlace:

[https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria\\_seleccionar&hash=5bb6423037](https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria_seleccionar&hash=5bb6423037)

Se abre un plazo de dos días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en la página web <https://recursoshumanos.us.es/>, a efectos de que las personas interesadas puedan presentar reclamaciones contra dicha relación provisional de adjudicación de destinos.

En Sevilla a la fecha de la firma  
LA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS  
Fdo. Mireia Rodríguez Álvarez

|                               |   |        |            |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | edvlikCHO7c+t42Au9OKig==  | Fecha  | 10/04/2026 |
| Firmado Por                   | MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ  |        |            |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/edvlikCHO7c%2Bt42Au9OKig%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/edvlikCHO7c%2Bt42Au9OKig%3D%3D</a> | Página | 1/1        |

